Gobernación del CAUCA Oficina Asesora Jurídica	**INFORME RECIBIDO A SATISFACCIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR PARA PAGO DE HONORARIOS**	Código: GC-F05 Versión: 04 Fecha: 18-11-2024 Página 1 de 4

TIPO DE INFORME				**No. DE CONTRATO**	**PERIODO DEL INFORME**	
					DESDE	**HASTA**
PARCIAL		**FINAL**	X	1665 del 14 de abril de 2025	14-07-2025	14-08-2025
N° PROCESO CONTRATACION SECOP				DC-SG-CD-220-2025		
CONTRATANTE				DEPARTAMENTO DEL CAUCA		
CONTRATISTA				DAVID ALEXANDER GUTIÉRREZ M		
No. DE IDENTIFICACIÓN				1.061.739.022	**EXPEDIDA EN**	POPAYÁN
No. TELÉFONO y/o CELULAR				3103821698		
SUPERVISOR				FRANKY DARÍO ALMARIO BRAVO		
NIVEL				DIRECTIVO	**DESPACHO**	SECRETARIO GENERAL
INTERVENTOR						
No. DE IDENTIFICACIÓN					**EXPEDIDA EN**	
No. TELÉFONO y/o CELULAR						
APOYO A LA SUPERVISION						
IDENTIFICACION					**EXPEDIDA EN**	
NIVEL EDUCATIVO						
No. TELÉFONO y/o CELULAR						
CDP No.				2879 del 04-04-2025	**CRP No.**	3930 del 14-04-2025
IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL				03 - 2.3.12.45.99.1000.10.2.3.2.02.02.08 - 997	**VALOR TOTAL DEL CONTRATO**	$16.800.000
FORMA DE PAGO				Cuatro (4) actas parciales por valor de CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS ($4.200.000) cada una. Cada acta parcial se pagará previa presentación del informe de actividades, cuenta de cobro, constancia de recibo a satisfacción del servicio suscrita por el supervisor del contrato y presentación de los comprobantes de pago de Seguridad Social.	**PAGO No.**	4
VALOR A PAGAR				$ 4.200.000		
BALANCE FINANCIERO						

VALOR CONTRATO	$16.800.000		
VALOR EJECUTADO			$16.800.000
SALDO POR EJECUTAR			$0
PAGO SEGURIDAD SOCIAL			
IBC al sistema de Seguridad Social (40% del Ingreso mensual)	$2.200.000	**PERIODO COTIZADO**	JULIO
EPS	NUEVA EPS	**VALOR PAGADO**	$275.600
ARL	POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS	**VALOR PAGADO**	$11.600
AFP	COLPENSIONES	**VALOR PAGADO**	$352.700
VALOR TOTAL PLANILLA	$ 639.900	**PLANILLA No.**	88891020
OBJETO DEL CONTRATO			
PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO ESPECIALIZADO PARA APOYAR INTEGRALMENTE EL PROCESO DE PAGO Y GESTIÓN DE SENTENCIAS, CONCILIACIONES, TUTELAS Y LAUDOS ARBITRALES EN LA SECRETARIA GENERAL DE LA GOBERNACIÓN DEL CAUCA, CON CARGO AL PROYECTO DENOMINADO INCREMENTO DEL DESEMPEÑO INSTITUCIONAL MEDIANTE EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES TÉCNICAS Y OPERATIVAS A CARGO DE LA SECRETARIA GENERAL DEL CAUCA.			
CUMPLIMIENTO Y/O RECIBIDO A SATISFACCIÓN			
El Supervisor y/o Interventor dando cumplimiento a los Artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 certifica que el Contratista ha cumplido cabalmente con el objeto contractual desarrollando las actividades descritas a continuación, dentro del período de tiempo comprendido entre el **14 de Julio de 2025 y el 14 de Agosto de 2025** y cumpliendo con el pago al Sistema de Seguridad Social, por lo que se autoriza el pago			
DESARROLLO DE LA SUPERVISION			
Durante el periodo comprendido entre el **14 de julio de 2025 y el 14 de agosto de 2025**, el contratista desarrollo las siguientes actividades: 1. Apoyar en la proyección de respuesta a las diferentes peticiones, quejas o reclamos presentados al despacho de la Secretaría General de la Gobernación del Cauca. a) Mediante oficio del 15 de julio de 2025, el contratista apoyó en la respuesta a la solicitud presentada por la directora de Auditorías y Control Fiscal Participativo de la Contraloría General del Cauca (Se anexa pantallazo de correo electrónico enviado con borrador de respuesta a la petición en un (1) folio) b) Mediante correo electrónico del 23 de julio de 2025, el contratista apoyó en la respuesta a la solicitud presentada por el apoderado de la Sra Luz Amanda Loboa, dentro del expediente 19001333300620150020201 (Se anexa pantallazo de correo electrónico enviado con borrador de respuesta a la petición en un (1) folio)			

2. Apoyar en la elaboración de conceptos jurídicos requeridos para los pagos de sentencias judiciales, acuerdos conciliatorios, tutelas y laudos arbitrales del despacho de la Secretaría General de la Gobernación del Cauca.

No se requirió apoyo de esta actividad en este periodo.

3. Brindar apoyo validando que la documentación presentada por la parte interesada este completa y cumpla con los requisitos establecidos en el procedimiento GF-P10 pago de sentencias judiciales, acuerdos conciliatorios, tutelas y laudos arbitrales del despacho de la Secretaría General de la Gobernación del Cauca.

a) El contratista realizó la verificación de la documentación presentada por el apoderado de la Sra. Luz Amanda Loboa, dentro del expediente 19001333300620150020201, con el fin de proyectar el acto administrativo por el cual se ordena el pago de lo dispuesto en sentencia judicial.

4. Apoyar en la revisión de las sentencias judiciales, acuerdos conciliatorios, tutelas y laudos arbitrales con el fin de determinar si dentro de la misma se establece el pago de una suma liquida de dinero o si debe liquidarse el valor partiendo de una fórmula establecida en la decisión.

a) Mediante correo electrónico del 5 de agosto de 2025, el contratista recibió documentación complementaria dentro del proceso radicado No. 19001333300620150020201, con el fin de determinar la liquidación a realizar dentro del acto administrativo que ordena el pago.

5. Brindar apoyo remitiendo al contador de la Secretaría General para efectos de liquidación y solicitud de certificados de disponibilidad presupuestales.

a) Mediante correo del 5 de agosto de 2025 el contratista solicitó la liquidación de intereses corrientes dentro del proceso radicado No. 19001333300620150020201. (Se anexa evidencia en un (1) folio)

6. Brindar apoyo solicitando certificación de existencia de obligaciones tributarias ante la DIAN en caso de que la cuantía supere 1680 UTV.

No se requirió apoyo de esta actividad en este periodo.

7. Apoyar en la elaboración de los actos administrativos necesarios para realizar los pagos de sentencias judiciales, acuerdos conciliatorios, tutelas y laudos arbitrales.

a) El contratista apoyó en la elaboración del Acto administrativo que fue radicado en Despacho del Gobernador para numeración el día 14 de agosto de 2025, relacionado con una Resolución "Por medio de la cual se da cumplimiento a un Fallo Judicial y se ordena un pago." (Se anexa proyecto de resolución en cinco (5) folios)

8. Apoyar en la orientación jurídica cuando sea requerido por parte del despacho de la Secretaría General de la Gobernación del Cauca.

a) Mediante oficio del 15 de julio de 2025, el contratista apoyó en la respuesta a solicitud presentada por la directora de Auditorías y Control Fiscal Participativo de la Contraloría General del Cauca frente a una ejecución contractual (Ver actividad 1. a))

9. Realizar el acompañamiento jurídico en las diferentes reuniones, comités o demás encuentros realizados por el despacho de la Secretaría General de la Gobernación del Cauca.

No se requirió apoyo de esta actividad en este periodo.

10. Apoyar jurídicamente emitiendo conceptos jurídicos requeridos en las mesas de trabajo relacionadas con la implementación del fondo de contingencia de la Gobernación del Cauca para los pagos que se ocasionen en relación a los fallos de sentencias, conciliaciones, tutelas y laudos arbitrales.

No se requirió apoyo de esta actividad en este periodo.

11. Brindar apoyo consolidando una base de datos que contenga el inventario completo de los trámites de cumplimiento y/o pago de sentencias, sentencias, conciliaciones, tutelas y laudos arbitrales y remitirlo a la Oficina Asesora Jurídica.

a) Mediante correo del 23 de julio de 2025, el contratista remitió a la Oficina Asesora Jurídica el inventario de trámite y pago de sentencias en la vigencia 2024 y 2025. (Anexo en un (1) folio)

12. Brindar apoyo en la actualización del procedimiento de pago de sentencias, conciliaciones, tutelas y laudos arbitrales, conforme a lo dispuesto en el Decreto único de Hacienda y Crédito público.

a) El día 28 de julio de 2025 el contratista atendió reunión convocada en la Secretaría de Salud Departamental, para la verificación de la actualización del procedimiento de pago de sentencias. (Se anexa convocatoria en dos (2) folios)

13. Las demás actuaciones que sean estrictamente necesarias para el logro de los productos finales del respectivo objeto contractual y que se encuentren en la órbita general del mismo.

No se requirió apoyo de esta actividad en este periodo.

DOCUMENTOS ANEXOS	No. FOLIOS, CD'S, DVD'S
1) Seguridad Social (planilla discriminada y soportes de pago legibles)	4 folios

Dado en la ciudad de Popayán, a los quince (15) días del mes de agosto de 2025

FIRMA SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR	
FIRMA APOYO A LA SUPERVISION	

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1061739022	DAVID ALEXANDER GUTIERREZ MOLANO		Carrera 9 54N-16 Apto 1104	3103821698	davidgutierrezm@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente			CAUCA	POPAYÁN		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-07	2025-07	I	11/08/2025	68891020	$639.900	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	275.000	0		0		0	3	600	0	275.600	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	352.000	0	0	0	0	3	700	0	352.700	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	11.500				11.500	3	100	11.600			115	11.600	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	3	0	0	0
ICBF				
0	3	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	275.000	275.600
Pensión	1	352.000	352.700
Riesgos Laborales	1	11.500	11.600
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	638.500	639.900

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1061739022	DAVID ALEXANDER GUTIERREZ MOLANO	Carrera 9 54N-16 Apto 1104	3103821698	davidgutierrezm@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		CAUCA	POPAYÁN		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-07	2025-07	I	11/08/2025	88891020	$639.900	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES												PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES					
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Cotiz. exterior	Colombiano	IRG	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1061739022	GUTIERREZ MOLANO DAVID ALEXANDER	57	0			N																	25-14	2.200.000	352.000	0	0	0	0	EPS037	2.200.000	275.000	14-23	2.200.000	1	11.500		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Outlook

PSE - Transacción Aprobada ☑ CUS 1689156969

Desde serviciopse@achcolombia.com.co <serviciopse@achcolombia.com.co>
Fecha Vie 8/08/2025 11:42 PM
Para davidgutierrezm@hotmail.com <davidgutierrezm@hotmail.com>

¡Hola, DAVID ALEXANDER GUTIERREZ MOLANO!

Estado de la Transacción: Aprobada

Los siguientes son los datos de tu transacción:

Valor: $ 639.900
Empresa: COMPENSAR-OI
Descripción: MiPlanilla.com Pago Proteccion Social
Fecha de la transacción: 08/08/2025
CUS: 1689156969

Gracias por utilizar nuestro servicio.



Ten encuenta estos tips de seguridad:

- Usa dispositivos personales o de confianza para realizar tus pagos.
- No abras enlaces sospechosos.
- Cambia tus contraseñas con regularidad.
- Digita manualmente la URL del portal de tu entidad financiera.
- Recuerda que PSE nunca te contactará para solicitarte información personal.



Para mayor información comunícate con nosotros:

En Bogotá: +57 (601) 3808890 Opción 5

Contáctanos: https://www.pse.com.co/persona-centro-de-ayuda

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

ACH COLOMBIA S.A.

Un servicio de ach colombia

ACH Colombia Oficial

@ACHColombia_

ACHColombiaOficial

ACH Colombia Oficial

"AVISO DE CONFIDENCIALIDAD:

La información contenida en este email esta destinada para el uso del individuo o entidad a la cual está direccionado y contiene información que es de carácter Confidencial o Privada. Si usted no es el destinatario autorizado, cualquier retención, distribución, utilización, divulgación o copia del presente mensaje esta terminantemente prohibida y puede ser sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor notificar al remitente o a la dirección https://www.pse.com.co/web/guest/persona-centro-de-ayuda en el botón habla con nosotros, y elimine el mensaje y cualquier copia del mismo de forma inmediata. Este mensaje ha sido revisado con software antivirus, para evitar que contenga código malicioso que pueda afectar sistemas de computo, sin embargo, es responsabilidad del destinatario confirmar este hecho en el momento de su recepcion. El presente mensaje no es una declaracion oficial de ACH COLOMBIA S.A ni de ninguno de sus miembros de los cuerpos directivos de la compañia. Gracias."